

Modalidades del pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Plazo de ejecución: 12 meses a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 26 de diciembre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, por la que se anuncia concurso público para contratar los trabajos de limpieza de las dependencias de los servicios centrales de la Junta de Andalucía. (PD. 12/89).

Lo Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento:

Presupuesto de contrata: 95.000.000 pts.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación; sito en la planta primera del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación, a dicho Servicio, siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 12 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría D, si se concursa a la totalidad de los locales; en caso contrario la clasificación será la que corresponda a los locales ofertados.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 28 de diciembre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indicarán por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 7/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Proyecto de puerto pesquero en Carboneras (Almería).

Clave: T-87001-APON-9A.

Presupuesto de contrata: 1.100.000.000,00 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 3 -Obras Marítimas con bloques de Hormigón- Categoría E.

Grupo F, Subgrupo 2 -Obras Marítimas con escolleras- Categoría e.

Fianza provisional: 22.000.000,00 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de febrero de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusulas 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de febrero de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 23 de diciembre de 1988.- El Director General, Manuel Ollera Marín:

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de admisión previa. PD. 13/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: Pretratamiento de la depuradora de la margen izquierda del Guadalharce. Málaga.

Clave: A6. 329.623/2111.

Presupuesto de contrata: estimativo 933.238.967 Ptas.

Plazo de ejecución: mínimo quince meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Fianza provisional: 18.664.779 Ptas..

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de febrero de 1989 o las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y onunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, las documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de abril de 1989, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: (Si procede). El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío D.O.C.E. 29.12.88

Sevilla, 26 de diciembre de 1988.- El Director General, Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra que se cita (4/87/145).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Camino de Sierra Yeguas a la C.N. 342 por Cortijo La Rábita y Ramal. Comarca de Antequera (Málaga)».

Fecha de adjudicación definitiva: 8 de noviembre de 1988.

Importe de adjudicación: 165.692.517 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Sergio Pérez López.

Sevilla, 11 de noviembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica que se cita (8/88/042).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Redacción Plan de restauración hidrológico forestal de la cabecera y cuenca medio de la margen derecha del río Almanzora. Almería».

Fecha de adjudicación definitiva: 4 de noviembre de 1988.

Importe de adjudicación: 21.281.881 ptas.

Empresa adjudicataria: TRAGSA.

Sevilla, 11 de noviembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra que se cita (4/88/065).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Puesta en riego por aspersión de los sectores VIII, IX, X y XI de la zona regable Genil-Cabra (Córdoba). Proyecto desglosado nº 3. Estación de Presión».

Fecha de adjudicación definitiva: 8 de noviembre de 1988.

Importe de adjudicación: 482.581.376 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Real-76/WAT, S.A. (AT).

Sevilla, 11 de noviembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica que se cita (8/88/058).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Estudio sobre el estado de la red de riegos tradicionales en la comarca de Axarquía en la provincia de Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de noviembre de 1988.

Importe de adjudicación: 6.351.149 ptas.

Empresa adjudicataria: Eptisa.

Sevilla, 30 de noviembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica que se cita (8/88/049).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.